Barranquilla, Atlántico

14 de diciembre de 2023

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

Señores,

FUERZA AÉREA COLOMBIANA - CACOM 3,

El (los) suscrito(s) a saber: CHARLES PRENTT REDONDO domiciliado en BARRANQUILLA, identificado con C.C 72053101, quien obra en calidad de Representante legal de la Sociedad, que en adelante se denominará PRENTT INGENIERIA S.A.S, certifico que la misma no se encuentra obligada a cancelar aportes parafiscales correspondientes a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA), atendiendo a que PRENTT INGENIERIA S.A.S genera aporte de autorrenta mensual y no posee personal vinculado que devengue un salario mayor o igual a 10 S.M.M.L.V, y a su vez que estamos acogidos a la Ley No. 1429 de 2010 de apoyo a la creación de empresas, la cual exonera de estos aportes parafiscales a las personas jurídicas en sus primeros 5 años fiscales,

De igual manera, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, para lo cual anexo el certificado de aportes y/o planilla de pago a dichos sistemas en el cual consta el pago realizado en el mes inmediatamente anterior, con relación a la fecha del cierre del proceso.

Se firma la presente certificación en la ciudad de BARRANQUILLA a los 14 DIAS del mes de DICIEMBRE de 2023.

Atentamente,



CHARLES PRENTT REDONDO

C.C. 72053101
Representante Legal
Tel: 3007368978 - 3187552869
Mail: servicios@prenttingenieria.com
Visítanos: www.prenttingenieria.com